

# DERECHO MERCANTIL COLOMBIANO

CONTIENE LOS CÓDIGOS DE COMERCIO, TERRESTRE Y MARÍTIMO,  
ANOTADOS CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y A LA JURISPRUDENCIA,  
PRECEDIDOS DE UNA INTRODUCCIÓN SOBRE LA HISTORIA DEL  
DERECHO MERCANTIL Y SOBRE EL PROCEDIMIENTO, SEGUIDOS DE  
LAS DISPOSICIONES QUE LOS COMPLEMENTAN, Y CON UN APÉNDICE  
SOBRE VARIAS MATERIAS RELACIONADAS CON EL DERECHO COMERCIAL

POR EL DOCTOR

**ANTONIO JOSÉ URIBE**

EX-MINISTRO DE ESTADO, ABOGADO, PROFESOR EN LA FACULTAD  
DE DERECHO DE BOGOTÁ, EX-RECTOR DE LA MISMA, PRESIDENTE  
HONORARIO DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE JURISPRUDENCIA,  
HONORARIO DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA DE MADRID,  
Y DE LA DE LEGISLACIÓN COMPARADA DE BERLIN

**EDICIÓN ESPECIAL**



R. v. DECKER'S VERLAG, BERLIN SW. 19

G. SCHENCK  
KÖNIGLICHER HOFBUCHHÄNDLER

CAMACHO ROLDAN & TAP  
LIBRERIA COLOMBIANA  
BOGOTÁ

Índice.

	Pág.
<b>Prologo</b> . . . . .	5
<b>Introducción</b> . . . . .	9
<i>Reseña histórica del Derecho Mercantil Colombiano</i> . . . . .	9
Primer período. Derecho Español . . . . .	10
Segundo Período. Derecho Nacional . . . . .	12
Tercer Período. Los Códigos . . . . .	14
<b>Bibliografía</b> . . . . .	19
<b>Procedimiento civil y comercial</b> . . . . .	21
I. El Poder Judicial . . . . .	21
II. Jurisdicción y competencia . . . . .	21
III. Los juicios. Juicios ordinarios . . . . .	22
IV. Juicios especiales. Juicio ejecutivo . . . . .	26
V. Juicio de concurso de acreedores . . . . .	27
VI. Juicio de cuentas . . . . .	29
VII. Juicio por arbitramento . . . . .	30

**Código de Comercio Terrestre.**

Título preliminar. Reglas aplicables á los asuntos de comercio . . . . .	32
--	----

**LIBRO I.**

**De los comerciantes y agentes de comercio.**

Título 1.º Comerciantes y asuntos de comercio . . . . .	33
Capítulo 1.º Calificación legal de los comerciantes . . . . .	33
Capítulo 2.º Calificación de los asuntos de comercio . . . . .	34
Título 2.º Obligaciones de los comerciantes . . . . .	35
Capítulo 1.º Denuncio de las liquidaciones sociales . . . . .	36
Capítulo 2.º De la contabilidad mercantil . . . . .	36
Capítulo 3.º De la correspondencia . . . . .	39
Título 3.º Corredores y agentes de cambio . . . . .	40
Capítulo 1.º Corredores . . . . .	40
Capítulo 2.º Agentes de cambio . . . . .	42
Título 4.º Martilleros . . . . .	43
Título 5.º Quiebras . . . . .	45
Capítulo 1.º Definiciones . . . . .	45
Capítulo 2.º Declaración de quiebra . . . . .	48
Capítulo 3.º Efectos y retroacción de la declaración de quiebra . . . . .	50
Capítulo 4.º Graduación y pago de los acreedores . . . . .	51
Capítulo 5.º Calificación de la quiebra . . . . .	52
Capítulo 6.º Rehabilitación . . . . .	52

**LIBRO II.**

**De los contratos y obligaciones mercantiles en general.**

Título 1.º De la constitución, forma y efectos de los contratos y obligaciones . . . . .	53
Título 2.º De la compra-venta . . . . .	54
Capítulo 1.º De la cosa vendida . . . . .	55
Capítulo 2.º Del precio . . . . .	57
Capítulo 3.º De los efectos del contrato . . . . .	58
Capítulo 4.º De las obligaciones del vendedor y del comprador . . . . .	58
Título 3.º De la permutación . . . . .	60
Título 4.º De la cesión de créditos mercantiles . . . . .	60

	Pág.
Título 5.º Del transporte por tierra, lagos, canales ó ríos navegables . . . . .	61
Capítulo 1.º Preliminar . . . . .	61
Sección 1.ª Definiciones . . . . .	61
Sección 2.ª Del transporte en general . . . . .	61
Capítulo 2.º Del transporte ajustado óon empresarios particulares . . . . .	62
Sección 1.ª De la carta de porte ó carta-guía . . . . .	62
Sección 2.ª De los derechos y obligaciones del cargador . . . . .	63
Sección 3.ª De los derechos y obligaciones del porteador . . . . .	64
Sección 4.ª De las obligaciones y derechos del consignatario . . . . .	66
Capítulo 3.º Del transporte ajustado con empresarios públicos . . . . .	66
Título 6.º Del mandato comercial . . . . .	68
Capítulo 1.º De la comisión en general . . . . .	68
Capítulo 2.º Disposiciones comunes á toda clase de comisionistas . . . . .	69
Capítulo 3.º De las diversas clases de comisionistas . . . . .	73
Sección 1.ª De los comisionistas para comprar . . . . .	73
Sección 2.ª De los comisionistas para vender . . . . .	74
Sección 3.ª De los comisionistas de transportes por tierra, ríos ó canales navegables . . . . .	75
Capítulo 4.º De la preposición . . . . .	76
Sección 1.ª Disposiciones comunes á los factores y dependientes de comercio . . . . .	76
Sección 2.ª De los factores . . . . .	78
Sección 3.ª De los dependientes de comercio . . . . .	78
Título 7.º De la sociedad . . . . .	78
Capítulo 1.º De la sociedad colectiva . . . . .	79
Sección 1.ª De la formación y prueba de la sociedad colectiva . . . . .	79
Sección 2.ª De la razón ó firma social . . . . .	81
Sección 3.ª Del fondo social, y de la división de las ganancias y pérdidas . . . . .	82
Sección 4.ª De la administración de la sociedad . . . . .	84
Sección 5.ª Prohibiciones á los socios . . . . .	85
Sección 6.ª De la disolución y liquidación de la sociedad . . . . .	86
Sección 7.ª De la prescripción de las acciones procedentes de la sociedad . . . . .	87
Capítulo 2.º De las sociedades anónimas . . . . .	88
Capítulo 3.º De la sociedad en comandita . . . . .	92
Sección 1.ª Definiciones . . . . .	92
Sección 2.ª De la comandita simple . . . . .	92
Sección 3.ª De la comandita por acciones . . . . .	93
Capítulo 4.º De la asociación ó cuentas en participación . . . . .	95
Título 8.º Del seguro en general y de los seguros terrestres en particular . . . . .	95
Capítulo 1.º Del seguro en general . . . . .	95
Sección 1.ª Definiciones . . . . .	95
Sección 2.ª Disposiciones comunes á los seguros terrestres y marítimos . . . . .	96
Capítulo 2.º De los seguros terrestres . . . . .	101
Sección 1.ª Disposiciones especiales á los seguros terrestres . . . . .	101
Sección 2.ª Del seguro de vida . . . . .	102
Sección 3.ª Del seguro contra incendio . . . . .	104
Sección 4.ª De los seguros contra los riesgos á que están expuestos los productos de la agricultura . . . . .	104
Sección 5.ª Del seguro de transportes terrestres . . . . .	104
Título 9.º De la cuenta corriente . . . . .	105
Título 10.º Del contrato y de las letras de cambio . . . . .	106
Capítulo 1.º Del contrato de cambio . . . . .	106
Capítulo 2.º De las letras de cambio . . . . .	108
Sección 1.ª De la forma de las letras de cambio . . . . .	108
Sección 2.ª De los términos de las letras de cambio y su vencimiento . . . . .	109
Sección 3.ª De las obligaciones del librador . . . . .	110
Sección 4.ª Del endoso y sus efectos . . . . .	111
Sección 5.ª Del librado y de la aceptación y sus efectos . . . . .	112
Sección 6.ª Del aval y sus efectos . . . . .	113
Sección 7.ª Del tenedor, y de la presentación de las letras y sus efectos . . . . .	114
Sección 8.ª Del pago . . . . .	116
Sección 9.ª De los protestos . . . . .	117
Sección 10.ª De la intervención en la aceptación y pago . . . . .	118
Sección 11.ª Del recambio y resaca . . . . .	119
Sección 12.ª De la prescripción de las acciones resultantes de las letras de cambio . . . . .	120
Título 11.º De las libranzas y de los vales ó pagarés á la orden . . . . .	121
Capítulo 1.º Definiciones . . . . .	121
Capítulo 2.º Disposiciones comunes á las libranzas y pagarés á la orden . . . . .	122
Capítulo 3.º Reglas particulares á las libranzas á la orden . . . . .	122
Capítulo 4.º Reglas particulares á los vales ó pagarés á la orden . . . . .	123
Título 12.º De las cartas-órdenes de crédito . . . . .	123

	Pag
Título 13.º Del préstamo . . . . .	124
Título 14.º Del depósito . . . . .	125
Título 15.º Del contrato de prenda . . . . .	125
Título 16.º De la fianza . . . . .	126
Título 17.º De la prescripción . . . . .	126
Título 18.º Disposiciones finales . . . . .	126

## Código de Comercio Marítimo.

Título 1.º Preliminar . . . . .	128
Título 2.º De las naves mercantes, y de los propietarios y copropietarios de ellas . . . . .	129
Capítulo 1.º De las naves mercantes . . . . .	129
Capítulo 2.º De los propietarios y copropietarios de la nave . . . . .	134
Título 3.º De las personas que intervienen en el comercio marítimo . . . . .	135
Capítulo 1.º Del naviero ó armador . . . . .	135
Capítulo 2.º Del capitán . . . . .	138
Capítulo 3.º Del piloto, contra maestre y sobrecargo . . . . .	146
Sección 1.ª Del piloto . . . . .	146
Sección 2.ª Del contra maestre . . . . .	146
Sección 3.ª Del sobrecargo . . . . .	147
Título 4.º De los contratos de los hombres de mar . . . . .	149
Título 5.º Del fletamento, del conocimiento y de los pasajeros . . . . .	151
Capítulo 1.º Del fletamento . . . . .	151
Sección 1.ª Deficiones y reglas . . . . .	151
Sección 2.ª De la capacidad para fletar la nave y de la póliza del fletamento . . . . .	152
Sección 3.ª De los derechos y obligaciones del fletante . . . . .	153
Sección 4.ª De los derechos y obligaciones del fletador . . . . .	155
Sección 5.ª De la rescisión del fletamento . . . . .	157
Capítulo 2.º Del conocimiento . . . . .	159
Capítulo 3.º De los pasajeros . . . . .	160
Título 6.º De los riesgos y daños del transporte marítimo . . . . .	162
Capítulo 1.º De las averías en general . . . . .	162
Sección 1.ª Definiciones y reglas . . . . .	162
Sección 2.ª De la avería común, de la resolución de la avería y de la echazón . . . . .	163
Sección 3.ª De la justificación, regulación y repartimiento de las averías comunes . . . . .	166
Sección 4.ª De la avería particular . . . . .	168
Capítulo 2.º Del abordaje, de la arribada forzosa, del naufragio y varamiento . . . . .	169
Sección 1.ª Del abordaje . . . . .	169
Sección 2.ª De la arribada forzosa . . . . .	169
Sección 3.ª Del naufragio y varamiento . . . . .	171
Título 7.º Del préstamo á la gruesa ó á riesgo marítimo . . . . .	173
Capítulo 1.º De la naturaleza, forma y registro del préstamo, de la cesión de la póliza y de la capacidad de las personas . . . . .	173
Sección 1.ª Definiciones . . . . .	173
Sección 2.ª De la forma y registro del préstamo, y de la cesión de las pólizas . . . . .	173
Sección 3.ª De las personas capaces para dar ó tomar á la gruesa . . . . .	175
Capítulo 2.º Del capital y premio de las cosas afectas al préstamo, y de los derechos y obligaciones del prestador y prestamista . . . . .	175
Sección 1.ª Del capital y premio de las cosas afectas al préstamo . . . . .	175
Sección 2.ª De los derechos y obligaciones del prestamista y prestador . . . . .	176
Título 8.º Del seguro marítimo . . . . .	179
Capítulo 1.º De la forma interna y externa del seguro marítimo . . . . .	179
Sección 1.ª De la forma interna del seguro . . . . .	181
Sección 2.ª De la forma externa del seguro . . . . .	182
Capítulo 2.º De las obligaciones y derechos que produce el seguro . . . . .	182
Sección 1.ª De las obligaciones y derechos del asegurador . . . . .	182
Sección 2.ª De las obligaciones y derechos del asegurado . . . . .	185
Título 9.º Del contrato de cambio . . . . .	189
Título 10.º De la prescripción de las obligaciones peculiares del comercio marítimo . . . . .	190

## Leyes Complementarias.

### SECCIÓN PRIMERA.

#### Leyes Mercantiles.

	Pág.
Ley 57 de 1887, sobre adopción de Códigos y unificación de la legislación nacional . . .	193
Ley 153 de 1887, que adiciona y reforma los Códigos nacionales, la Ley 61 de 1886 y la 57 de 1887 . . . . .	195
Ley 27 de 1888, que reforma el Código de Comercio . . . . .	196
Ley 62 de 1888, adicional al Código de Comercio . . . . .	198
Ley 124 de 1888, adicional al Código de Comercio . . . . .	199
Ley 65 de 1890, por la cual se reforma el artículo 31 de Código de Comercio . . . . .	199
Ley 77 de 1890, por la cual se concede una facultad á los Bancos particulares y Compañías anónimas . . . . .	200
Ley 111 de 1890, por la cual se autoriza al Gobierno para crear Cámaras de Comercio . . . . .	200
Decreto Número 62 de 1891, por el cual se crea una Cámara de Comercio en la ciudad de Bogotá . . . . .	201
Ley 169 de 1896 . . . . .	203
Ley 42 de 1898, adicional y reformatoria del Capítulo 2, Título 7, Libro 2 del Código de Comercio . . . . .	204
Ley 46 de 1898, que prohíbe la emisión de billetes representativos de papel-moneda . . . . .	205
Decreto Legislativo 47 de 1905, sobre autorizaciones para fundar un Banco y sobre conversión y amortización del papel-moneda . . . . .	206
Ley 14 de 1905, por la cual se ratifica el Decreto legislativo número 47 de 1905 (6 de Marzo), sobre autorizaciones para fundar un Banco y sobre conversión y amortización del papel-moneda . . . . .	209
Ley 20 de 1905, por la cual se dictan varias disposiciones fiscales y de contabilidad oficial y mercantil . . . . .	210
Ley 24 de 1905, por la cual se fomenta el establecimiento de Bancos hipotecarios . . . . .	210
Decreto Legislativo número 2 de 1906, por el cual se adiciona el Título VII del Libro 2 del Código de Comercio y se reforman las Leyes 62 de 1888 y 65 de 1890 . . . . .	213
Decreto Legislativo número 37 de 1906, por el cual se adiciona el de fecha 19 de Enero de 1906, marcado con el número 2 . . . . .	214
Decreto Legislativo número 38 de 1906, sobre policía de puertos . . . . .	215
Ley número 4 de 1907, que reglamenta el servicio de la industria pública de transportes . . . . .	216
Ley 40 de 1907, sobre reformas judiciales . . . . .	217

### SECCIÓN SECUNDA.

#### Leyes sobre Monedas y Papel-Moneda.

Decreto número 104 de 1886, por el cual se establece la unidad monetaria y moneda de cuenta de la República . . . . .	219
Decreto número 217 de 1886, por el cual se modifica el Decreto número 104 de 19 de Febrero de 1886 . . . . .	219
Decreto número 448 de 1886, sobre equivalencia de los billetes del Banco Nacional . . . . .	220
Ley 87 de 1886, sobre crédito público . . . . .	220
Ley 93 de 1892, sobre regulación del sistema monetario . . . . .	220
Ley 70 de 1894, que ordena la liquidación del Banco Nacional y la amortización del papel-moneda . . . . .	221
Ley 142 de 1896, por la cual se adiciona y reforma la 70 de 1894 y el artículo 679 del Código Fiscal . . . . .	222
Decreto número 1494 de 1902, que prohíbe á los particulares estipular en cierta clase de moneda . . . . .	223
Decreto número 217 de 1903, por el cual se suprimen las emisiones de papel-moneda . . . . .	224
Ley 33 de 1903, sobre regulación del sistema monetario y amortización del papel-moneda . . . . .	225
Ley 18 de 1904, por la cual se permite estipular libremente . . . . .	229
Ley número 19 de 1905, sobre asuntos fiscales y monetarios . . . . .	229
Ley número 59 de 1905, que organiza el sistema monetario nacional . . . . .	231
Decreto Legislativo número 34 de 1906, que declara en suspenso ciertas disposiciones . . . . .	235
Decreto Legislativo número 40 de 1906, por el cual se deroga un Decreto Legislativo . . . . .	236
Ley 35 de 1907, sobre régimen monetario . . . . .	236

### SECCIÓN TERCERA.

#### Leyes sobre navegación fluvial.

Ley de 24 de Mayo de 1856, sobre navegación de los ríos . . . . .	238
Ley 56 de 1867 adicional á la de 24 de Mayo de 56, sobre navegación de los ríos, derogatoria de la de 25 de Mayo de 64, que la adicionó . . . . .	239

	Pág.
Ley 84 de 1871, sobre policía de los puertos marítimos y fluviales . . . . .	240
Ley 35 de 1375, adicional al Código de Comercio . . . . .	244
Ley 59 de 1876, que adiciona y reforma la 35 de 1875 «adicional al Código de Comercio» . . . . .	245
Ley 77 de 1887, por la cual se establece un impuesto . . . . .	247
Decreto número 458 de 1905, por el cual se fija el impuesto fluvial del río Magdalena . . . . .	248
Ley número 18 de 1907, que establece la matrícula de las embarcaciones que naveguen los ríos de la Nación . . . . .	248
Decreto número 640 de 1881, por el cual se reglamenta la navegación en el río Magdalena . . . . .	251
Decreto número 933 de 1881, adicional al 640 de 25 de Agosto 81, por el cual se reglamenta la navegación del río Magdalena . . . . .	260
Resolución sobre auxilio y salvamento (2 de Diciembre de 1881) . . . . .	260
Decreto número 17 de 1882, por el cual se reglamenta la navegación del alto Magdalena . . . . .	261
Decreto número 311 de 1882, adicional al 933 de 1881, sobre policía fluvial . . . . .	263
Decreto número 325 de 1882, adicional al 640 de 1881, que reglamenta la navegación del río Magdalena . . . . .	264
Decreto número 378 de 1882, adicional al inciso 12, artículo 7 del decreto ejecutivo número 640 de 1881, por el cual se reglamenta la navegación del río Magdalena . . . . .	264
Resolución por la cual se fijan reglas á ciertos empleados nacionales y á los Capitanes de buques en lo relativo á la navegación marítima y fluvial . . . . .	265
Decreto número 356 de 1888, en desarrollo de los artículos 1.º y concordantes de la ley 59 de 1876, y 2.º de la ley 89 de 1886. . . . .	266
Decreto número 615 de 1888, adicional al número 356 de 16 de Abril de 88, sobre establecimiento de bodegas . . . . .	267
Resolución por la cual se hacen extensivas á otras varias disposiciones vigentes sobre ríos navegables de la República . . . . .	268
Decreto número 1111 de 1891, adicional al 640 de 1881 . . . . .	268
Decreto número 738 de 1907, por el cual se reforma el marcado con el número 490 del mismo año . . . . .	269
Decreto número 37 de 1907, por el cual se organiza una Inspección de Policía en el río Putumayo . . . . .	269
Decreto número 899 de 1907 (1 de Agosto) por el cual se reglamenta la inspección de las Empresas de navegación fluvial y se establece la matrícula de las embarcaciones que navegaren en los ríos de la nación . . . . .	271

## SECCIÓN CUARTA.

## Derecho marítimo público y administrativo.

<i>De las importaciones de mercancías extranjeras, disposiciones generales . . . . .</i>	283
<i>De las formalidades que deben llenarse en los puertos de la procedencia. . . . .</i>	284
<i>De la entrada y visita de los buques . . . . .</i>	288
<i>De los documentos que deben presentarse á las Aduanas . . . . .</i>	292
<i>Del derecho de toneladas . . . . .</i>	293
<i>De los derechos de faro . . . . .</i>	293
<i>De los derechos de lastre . . . . .</i>	293
<i>De los derechos de práctico . . . . .</i>	293
<i>Disposiciones varias . . . . .</i>	293
<i>Nacionalización y arqueo de buques mercantes. Registro . . . . .</i>	294
<i>Patentes . . . . .</i>	295
<i>Arqueo . . . . .</i>	296
<i>De la policía marítima. Disposiciones generales. . . . .</i>	298
<i>Deberes de los Capitanes de buques . . . . .</i>	299
<i>Multas ó penas á los Capitanes . . . . .</i>	299
<i>Jefes de los resguardos . . . . .</i>	300
<i>Vigías . . . . .</i>	303
<i>Prácticos . . . . .</i>	303
<i>Derechos de los prácticos . . . . .</i>	304
<i>Intérpretes oficiales . . . . .</i>	304
<i>Despacho de salida de buques . . . . .</i>	304
<i>Disposiciones Varias . . . . .</i>	305

## SECCIÓN QUINTA.

## Leyes sobre patentes de invención y marcas de fábrica.

<i>Patentes de invención . . . . .</i>	305
<i>Marcas de fabrica . . . . .</i>	307

**SECCIÓN SEXTA.****Servicio consular.**

	Pág.
Servicio consular . . . . .	308
Ley número 41 de 1905, sobre servicio Diplomático y Consular . . . . .	314

**SECCIÓN SEPTIMA.****Papel sellado y timbre nacional.**

Decreto número 909 de 1906 . . . . .	315
Decreto número 670 de 1907, reformativo del 909 de 1906, sobre timbre nacional . . . . .	327

**Apéndice.**

I. Sociedades anónimas . . . . .	328
II. Bancos . . . . .	328
III. Monedas y papel-moneda . . . . .	331
IV. Seguros . . . . .	336
V. Transportes, Ferrocarriles, correos, telégrafos y navegación interior . . . . .	336
VI. Derecho marítimo público y administrativo . . . . .	339
VII. Tratados de Comercio y Navegación . . . . .	340
VIII. Convenciones consulares . . . . .	340
IX. Convenciones postales y telegráficas . . . . .	340
X. Convenciones sobre propiedad industrial . . . . .	340

Índice Alfabético del Código de Comercio Terrestre . . . . .	341
Índice Alfabético del Código de Comercio Marítimo . . . . .	344
Índice General . . . . .	354
Índice . . . . .	355